DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 20 de Julio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, á precios convencionales

N. 10.905

El túnel del Estrecho de Gibraltar

En 1881 el ingeniero naval español Sr. Comerma proyectó la apertura de un túnel por debajo del Estrecho de Gibraltar, para poner en comunicación ferroviaria nuestra Península con nuestras posesiones en Marruecos, del que se habló mucho en aquel tiempo, sin que el Gobierno, a pesar de la importancia y trascendencia de la obra para el porvenir de España, tomara cartas en el asunto.

Posteriormente en 1906, el señor García Faria, en su estudio sobre los futuros ferro-carriles de Marruecos, publicado en la «Revista de Obras públicas», presentó el anteproyecto de un ferro-carril de enlace de las redes española y argelina, con ramal a Tánger y Fez, señalando a Algeciras como enlace, con prolongación hasta Tarifa, desde donde podría construirse un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, cuyo trazado indicó.

Más recientemente, la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia se ha ocupado también en un proyecto de túnel entre España y Africa a través del Estrecho, e «Ibérica», de donde tomamos esta información, ha excitado a nuestro Gobierno a mirar este interesante asunto como cosa propia, haciéndose eco de cuantos desearíamos que la política patria tomase otros derroteros más positivos que los romancescos, que viene siguiendo hasta ahora.

La guerra submarina, con los entorpecimientos que ha puesto a las comunicaciones marítimas ordinarias, y que se reproducirán, corregidos y aumentados, en las guerras futuras (pues el sueño de la paz duradera es tan fantástico como todos los demás sueños), comunica nuevo atractivo a la gran empresa, objeto de este artículo, presentándola como de realización indispensable y hasta urgente.

Sin duda, por razón de esto último, esta vez nuestro Gobierno ha despertado de su letargo, habiendo aparecido en la «Gaceta de Madrid», en el mes de Mayo último, una Real Orden por la que se autoriza al coronel de ingenieros D. Mariano Rubio y Bellvé para que durante el plazo de cinco años pueda realizar, sin limitación alguna, cuantos trabajos sean necesarios en la redacción de un proyecto de túnel debajo del Estrecho de Gibraltar.

Propiamente hablando, el citado técnico militar tenía ya practicados los trabajos aludidos con los elementos de que pudo buenamente disponer. Y en tanto esto es así, cuanto que en 1916 planteó ese problema nacional ante S. M. el Rey, quien lo tuvo en alta estima y se interesó por él.

La Real orden citada no es más que una fórmula para darle carácter oficial; pues, según nuestra legislación, todo estudio de una vía de comunicación que pueda afectar a la defensa nacional requiere autorización especial del Ministerio de la Guerra, que es la que se ha concedido de Real orden, encaminada además a completar tales estudios y trabajos.

¿Hallará el nombrado ingeniero facilidades por parte del Gobierno y sus delegados? Es de esperar, después de la intervención régia y del ánsia de obras salvadoras de que parece animado un ministro que se titula y blasona de concentración nacional.

¿Hallará dificultades y obstáculos, por otro lado, por el lado donde se hallan los que miran con recelo el engrandecimiento de España? Es de temer.

¿Hallará, si no indiferencia, frialdades, obstrucciones, manos dispuestas, no a ayudar, sino a hundir al que se levanta y distingue entre sus contemporáneos? ¡Quizás!

¡Ah si pudiera realizarse, con capitales españoles y por empresas españolas, la obra del túnel hispano-marroquí por debajo del Estrecho de Gibraltar!

Estarían en nuestro poder el enlace del viejo continente con el llamado hasta poco há «continente misterioso» y la explotación de buena parte del tráfico africano, que aprovecharía gustosísimo la nueva vía, en beneficio nuestro, y sería un hecho definitivo nuestro imperio colonial ultramediterráneo.

Nuestro agradecimiento

Terminada ya la exposición de conjunto de los trabajos escolares de las alumnas y alumnos de las Escuelas Nacionales de esta bella y progresiva ciudad de Tortosa, dada también la extensa, sabia y pedagógica conferencia reglamentaria, por nuestro respetable y querido Sr. Inspector, don Ricardo Luna, y en atención a las reseñas ámplias y detalladas que de dichos actos escolares han hecho los diarios locales, seríamos ingratos si no dásemos las más expresivas gracias, en nombre y representación de todos nuestros queridos comprofesores (Maestras y Maestros), al Ayuntamiento, representado en tan solemnes actos por su ilustrado Secretario D. Juan Pardo; a cuantas dignas personas ocuparon la presidencia, enalteciendo dichos actos con su presencia y digna representación; a la prensa local, por sus encomiásticas reseñas, y al público en general por su asistencia.

Grande e imperecedero es el agradecimiento del profesorado oficial de esta culta y pacífica ciudad, el cual, en atención al apoyo moral y material de las autoridades provinciales y locales, se propone, si cabe, hacer más intensos trabajos en bien y provecho de las tiernas y estimables criaturas que estos laboriosos y pacíficos ciudadanos les confían, para educarlas e instruirlas convenientemente y tal como reclaman las necesidades de esta época de cultura, de actividad y de progreso, ilustrando sus embrionarias inteligencias y formando sus tiernos corazones a base de la más sana moral católica y social, a fin de que puedan ser, en un mañana no lejano, respetuosos y dignos ciudadanos, para su provecho particular y para honra de nuestra estimada Tortosa.

ANDRÉS PUJOL.



Doña Rosa Mañá Roca

Viuda de D. Manuel Gás

Falleció en esta ciudad el 12 del corriente

A la edad de 55 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos D.ª Pepita y D. Manuel, hijos políticos D. Ramón Canivell y D.ª María Carpio Gómez (ausente), hermana política, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 22 del corriente en la parroquial iglesia de San Blas, desde el toque de oración hasta las once (hora oficial), que empezará el solemne funeral, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del santo Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

NOTICIAS

El día 18 de los corrientes se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión Organizadora de las Fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, continuando la labor que le ha sido confiada.

Se enteró de varias comunicaciones, entre otras, la que ha dirigido el Ayuntamiento a la Compañía del Norte solicitando la concesión de rebaja de precios, y a las Sociedades de todo órden, domiciliadas en Tortosa, interesando contribuyan a la suscripción abierta, y otras del Ateneo de Tortosa participando que la Sección Excursionista organiza un concurso de fotografías, y que, por causas agenas a su voluntad, se ha visto obligado a desistir de la organización de los Juegos Florales.

Asimismo se enteró del estado satisfactorio de la recaudación y de la buena acogida dispensada por el ilustrísimo Sr. Obispo y Cabildo a los señores de la Comisión que les visitaron. El Sr. Obispo entregó cien pesetas para la suscripción, pronunciando palabras de elogio para la labor de la Comisión y expresó su deseo de que las fiestas resulten dignas de Tortosa.

Esta mañana en automóvil han partido hácia la Cava, para averiguar las denuncias formuladas contra la Real Compañía de Canalización, el Delegado del Gobierno D. Pedro García Faria, el Inspector de la Hidrológica del Ebro Sr. Melendez con su ayudante, el Presidente de la Comunidad Sr. Ravanals y uno de los propietarios perjudicados, el Sr. Lamotte.

El objeto de esta visita es recibir pública información de los agravios que tienen los regantes de la Real Compañía.

Hé aquí el programa que mañana, de doce a una, ejecutará en el concurrido café Siboni el sexteto que dirige el maestro Sr. Fusté:

1.° «Darling», fox-trot, Gols.
2.° «Vis a vis», triple bostón, P. Sllaw.
3.° «La canción del olvido», fantasía, Serrano.
4.° «L'entrá de la Murtá», pasodoble, Giner.

Como verán nuestros lectores en la esquela que publicamos, el próximo lunes, en la iglesia parroquial de San Blas, desde el toque de oración hasta las once (hora oficial) en que empezará el solemne funeral, se dirán misas en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª Rosa Mañá Roca, fallecida el día 12 del actual.

Su desconsolada familia, a la que con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame, agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.—R. I. P.

Continúa el tiempo canicular, haciendo hoy una temperatura bochornosa, de modo que si llega a seguir en aumento, el próximo Agosto será cosa de no poderse aguantar.

En Tivisa la Guardia civil ha detenido a Domingo Margalef, por haber amenazado de muerte a un vecino suyo.

Gravemente ofendido por insidiosas afirmaciones de «La Veu del Montsiá», nuestro distinguido amigo D. Francisco Mestre ha tenido que salir en defensa propia. Como de su recto criterio y sólida cultura cabía esperar, la defensa ha sido contundente, razonada, lógica y llevada por los rieles de la más exquisita moderación. De su lectura atenta resulta bien claro cuán sin razón y extemporáneamente le atacó «La Veu del Montsiá», no menos que se ponen de relieve los eminentes servicios prestados a la *patria chica* por el egregio patriota Sr. Mestre.

La hoja suelta «En justa defensa», pulcramente impresa en la imprenta del Sr. Biarnés, abrirá los ojos a no pocos incautos y cerrará la boca a precipitados parlanchines que ni siquiera saben ocultar ruines envidias y aviesas intenciones bajo el cobarde antifaz del insolvente anónimo.

Deseamos que dicha hoja se difunda por doquier para que el bien cimentado crédito del Sr. Mestre no sufra menoscabo, antes bien se aumente con esta nueva muestra de su cultura y de su lógico razonar.

«La Veu del Montsiá» debe al público una rectificación noble y honrada. Si el errar es de todos, el permanecer tercos en el error sólo es de necios o de malvados; y como no cabe suponer uno ni otro en la redacción de «La Veu», esperamos fundadamente que ésta se apresurará a dar las más amplias satisfacciones al Sr. Mestre, ya que éste prueba en su alegato que ha sido ofendido sin verdad, sin razón y sin miramiento ni cortesía.

Tenemos mucho gusto en reproducir la siguiente noticia del «Diario de Barcelona» correspondiente al 17 del actual:

«Revista de espectáculos.—Teatro Cómico.—Con la 50 representación de la fantasía lírica de gran espectáculo «El secreto de la paz» se celebró en este coliseo una función en honor de sus autores, los Sres. Franquet y Padilla, que fueron ovacionados por el público al final de la obra.

«La Goyita», Carmen Otero y «Tanagra» dieron con sus canciones y sus danzas mayor relieve a la fiesta que se celebraba, quedando todos complacidos, público y actores, y especialmente los autores de «El secreto de la paz», que ha sido sin duda la obra de más éxito de la temporada.»

Por nuestra parte nos complacemos en felicitar a nuestro querido amigo el distinguido abogado D. José R. Franquet, por el éxito de su primera producción dramática.

Hemos recibido una atenta invitación de la profesora de corte y confección, D.ª Encarnación Aguilá, para que asistamos a la exposición de labores que en su domicilio, Plaza del Doctor O'Callaghan, núm. 5, 1.°, celebrará los días 21, 22 y 23 del corriente.

Nos recomienda que dicha invitación la hagamos extensiva desde las columnas de nuestro periódico a las personas que deseen visitarla.

Dadas las referencias inmejorables que de ella tenemos, predecimos a la inteligente profesora señorita Aguilá un éxito franco y completo.

La sociedad «Patria», de Barcelona, cuyo representante en ésta es el señor D. José Casanovas, que vive tercer Callejón de la Sangre, 10, 3.°, ha pagado a sus asegurados de enfermedades durante el primer semestre transcurrido del presente año la importante cantidad de 117.299'65 pesetas.

Autorizado por Comisaria General de Seguros en 12-7-18.

Se ha publicado una circular de fiscal del Tribunal Supremo a los fiscales de las Audiencias, encareciéndoles la más escrupulosa vigilancia sobre que con rapidez y urgencia sean castigados los delitos y atentados que se cometan contra los guardas forestales y ordenándoles fijen su atención en las causas que se instruyan contra dichos guardas por excederse al repeler las agresiones de que fueron objeto, a fin de que con toda celeridad se imponga el castigo correspondiente, o en caso contrario, cese cuanto antes la situación anormal en que durante la causa se encuentran los referidos guardas.

Se nos asegura que mañana empezará otra vez el recorrido de los trenes expresos de Barcelona a Valencia, cuyo servicio durará todo el tiempo que se celebren las extraordinarias fiestas de Valencia.

Lástima grande que así sea, porque estos trenes prestaban un gran servicio al país y al no circular que la línea Valencia-Tarragona, o sea todo lo que es Compañía del Norte, en un pésimo servicio.

Con decir que de Valencia a Barcelona se emplea tanto tiempo como de Barcelona a París, está dicho todo.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Granada y Barcelona la distinguida señora D.ª Carolina Moreno, viuda de Escolano, y sus hijos la bella señorita Pepita y Antonio, emparentados con apreciables familias de esta ciudad.

— De Murcia ha llegado, de paso para Reus, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo y paisano el capitán de caballería D. Narciso de la Hoz Sacanella, con objeto de pasar breves días con su apreciable familia en esta ciudad.

— Con objeto de veranear en sus posesiones de Cuevas de Vinromá, ha marchado nuestro respetable amigo D. José de Montagut acompañado de su esposa, de su hija D.ª Carmen de Montagut de Dávalos y sus nietecitas.

— Esta mañana ha contraido matrimonio en Santa Bárbara el joven labrador y propietario D. Antonio Arasa Cid con la elegante y simpática menestrala D.ª María de la Cinta Hierro.

La feliz pareja ha recibido muchos regalos de sus amigos y ha salido esta tarde para Barcelona, en donde se propone pasar la luna de miel que deseamos le sea interminable.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Daniel, prot., y Feliciano, Víctor y Longinos, mrs.

La misa y oficio divino son de la Dominica IX después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 8 y 1¦2, 9, 11 y 1¦2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1¦2 y 12 y 1¦2. San Antonio, 7 y 1¦2, y 8 y 1¦2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1¦2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1¦2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1¦4, 6 y 3¦4, 7 y 1¦2, 8, 8 y 3¦4, 9 y 1¦2 y 10 y 1¦2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1¦2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1¦2 a 8 y 1¦2 de la mañana y de 4 y 1¦2 a 6 y 1¦2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8.

Santos del lunes

Santos Teófilo y Platón, mrs.; Lorenzo de Brindis, cf., y Santa María Magdalena, penit.

La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Dolores, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 20 de Julio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 30°·2; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 21°·3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'8 mm. y a las 7 de hoy 763'4 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo despejado desde 9 h. y tiempo caluroso, aunque no tanto como hubiera sido a no reinar todo el día la brisa con ráfagas algo fuertes.

Audiencia provincial

HURTO

Se imputaba al procesado Francisco Ferré haber sustraido de una finca del término de Benifallet, propiedad de Teresa Garro, la cosecha de cuatro algarrobos, valorada en la cantidad de 36 pesetas.

El fiscal apreció en contra del procesado la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió se le condenara con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, representada por el letrado Sr. Virgili, sostuvo que su defendido no es responsable del delito calificado, y en consecuencia debe ser absuelto libremente.

Actuó el procurador Sr. Company.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta B laguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquin Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Correo de Madrid

El torpedeamiento de «L'Indian»

San Sebastián.—Conócense pormenores del torpedeamiento del vapor francés «L'Indian»; desplazaba el barco 2.500 toneladas; llevaba carga de avellanas y cacahuetes y se dirigía a Fecamp (Francia).

Hasta Gibraltar navegó formando en convoy, escoltado por un buque de guerra, y luego navegó sólo. Llevaba dos cañones de 90 milímetros, pero no pudo usarlos.

El submarino efectuó el ataque entre nueve y diez de la noche.

El primer torpedo produjo una vía de agua y la caja de municiones se inundó; el segundo torpedo partió el barco en dos pedazos.

La tripulación lanzóse a las lanchas.

El comandante y el capitán quedaron en el barco y sucumbieron al hundirse éste.

Las lanchas zozobraron al chocar con el submarino que estuvo maniobrando por los alrededores del naufragio. Unos 35 hombres perecieron, a cuatro los recogió el «Villamil», dos más un remolcador de Guetaria y uno un barco pesquero. El remolcador recogió también cinco cadáveres. El cadáver del capitán lo llevó a Francia un torpedero francés.

El submarino, después del ataque, marchó, pasando a cuatro millas del puerto de San Sebastián.

Varios vaporcitos pesqueros han recogido sacos de cacahuete y avellanas que llevaba «L'Indian».

Esta tarde oyóse cañoneo. Ignórase la causa. Se han visto pasar dos hidroaviones franceses.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chavarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superiorida

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
TES, Y TAPIOCAS

GUIA DE TORTOSA,
por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Bésalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Monner)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Terré, Para bordar. Merced, 2, 4.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent. Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.º
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.º
Angel Nivera Sanz, Den Carbó.
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 5, 1.º
Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristería
Manuel Delsors, Ciudad, 3
Especialidad en medidas

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23



DISPONIBLE

Gran Hotel Restaurant del Jardín
Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badía
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Especialidad para banquetes
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.
Servicio a la carta y por cubierto
Hospedaje desde 6'50 pesetas
Plaza del Pino y Bta. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES
Especialidades para
Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña etc.
Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos
Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres
Calle de Barcelona, 4. TARRAGON

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DISPONIBLE